

## FICHA DE DATOS TECNICOS



Ficha de	D1	DECLARACIÓN JURADA			LEYES 20.429, 23.283 y 23.412 – DECRETOS 302/83 y 37/01						
Datos Técnicos	<b>P1</b>	SOLICITUD de INSCRIPCIÓN de VENDEDOR de ARTIFICIOS PIROTECNICO									
N° DE SERIE DE LOS FORMULARIOS LEYES 23.283 y 23.412 QUE SE ADJUNTAN											
INSCRIPCION		REINSCRIPCION				N° DE LEGAJO					
APELLIDO Y NOMB						C.U.I.T. N°					
DOMICILIO COMERCIAL DE LA EMPRESA											
CALLE N°											
LOCALIDAD C.P. PROVINCIA											
TEL FAX E-MAIL											
SUPERFICIE DEL COMERCIO  Metros cuadrados (m²) CANTIDAD DE MATAFUEGOS TIPO A-B-C  DOMICILIO LEGAL DE LA EMPRESA											
CALLE   No   Piso									Dpto.		
LOCALIDAD			C.P.			PROVINCI	<b>A</b>		1		
TEL	]	FAX	E-MA	IL							
DATOS DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL											
APELLIDO y NOMBRES DOCUMENTO TIPO								N°			
Domicilio Particu	lar: CALLE		C.D.		Nº	PROMINICI	Piso		Dpto.		
TEL LOCALIDAD	1	FAX	C.P.	п		PROVINCI	A				
TEL E-MAIL											
RUBROS A SOLICITAR (marque con una X el rubro solicitado en la columna "solicita")  Arancel Solicita											
VENDEDOR MAYORISTA DE ARTIFICIOS PIROTECNICOS DE VENTA LIBRE CON DEPOSITO PROPIO 4,000											
VENDEDOR MAYORISTA DE ARTIFICIOS PIROTECNICOS DE VENTA LIBRE CON DEPOSITO ALQUILADO o CEDIDO									9.000		
VENDEDOR DE ARTIFICIOS PIROTECNICOS DE VENTA CONTROLADA CON DEPOSITO PROPIO								11.500			
VENDEDOR DE ARTIFICIOS PIROTECNICOS DE VENTA CONTROLADA CON DEPOSITO ALQUILADO o CEDIDO 15										nama la	
La inscripción como vendedor de artificios pirotécnicos de venta controlada comprende la autorización para la comercialización mayorista de artificios pirotécnicos de venta libre.											
Importante											
a) El comercio debe contar con un matafuegos tipo A-B-C por cada 10 m² de superficie destinados a los artificios pirotécnicos y											
carteles que indiquen la prohibición de fumar y de utilizar artefactos que produzcan chispas o fuego cerca de los artificios											
pirotécnicos. b) Los artificios pirotécnicos exhibidos al alcance del cliente serán inertes o estarán protegidos con celofán, plástico o con sus											
mechas eliminadas.											
c) No se venderán artificios pirotécnicos a menores de 16 años.											
REQUISITOS OBLIGATORIOS DE PRESENTACION PARA INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN DE COMERCIOS											
NOTA DE PRESENTACION.											
FOTOCOPIA CERTIFICADA DE ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL VIGENTE.  FOTOCOPIA CERTIFICADA DE ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES VIGENTES O PODER NOTARIAL CON FACULTADES SUFICIENTES.											
FOTOCOPIA CERTIFICADA DE DNI – LE – LC – CI (MERCOSUR) – PASAPORTE DEL TITULAR y/o REPRESENTANTE LEGAL.											
FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN ANTE LA AFIP.  FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL ÚLTIMO INGRESO DEL TRIBUTO CORRESPONDIENTE.											
FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL TITULO DE PROPIEDAD, CONTRATO DE ALQUILER, COMODATO, ETC. DEL LOCAL.											
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES VIGENTES DEL TITULAR, APODERADO y/o REPRESENTANTE LEGAL (vigencia anual).											
CERTIFICADO DE HABILITACIÓN MUNICIPAL CON EXPRESA MENCIÓN DEL RUBRO.											
IDENTIFICACIÓN DEL DEPOSITO UTILIZADO (N° de Habilitación ANMaC):											
Observaciones											
Lugar v Facha				CERTIFICA	CIÓ	N DE FIRMA V F	OCUM	ENTOS			
Lugar y Fecha CERTIFICACIÓN DE FIRMA Y DOCUMENTOS											
FIRMA DEL TITULAR / REPRESENTANTE LEGAL SELLO Y FIRMA											
NOTA: No se admitirán enmiendas sin que se encuentren debidamente salvadas en observaciones y deberán anularse los espacios en blanco. Confeccionar el formulario en											

letra imprenta o a máquina. Las firmas en todos los casos deben ser en original

La certificación de firmas y/o fotocopias deberá ser realizada por: Autoridad Judicial, Escribano Público, Personas Físicas o Jurídicas habilitadas por ANMaCo Autoridad Policial jurisdiccional, únicamente con grado de Oficial, con sello y firma aclaratoria de la repartición y del certificante. NO SE TOMARAN POR VALIDAS LAS FIRMAS O FOTOCOPIAS SIN CERTIFICAR CONFORME DISPOSICIÓN N° 058/0.